**Lunes XXI del TO
Ciclo C**

22 de agosto de 2022

1Tes 1, 1-5.11-12

Sal 95

Mt 23, 13-22
*P. Eduardo Suanzes, msps*

Aunque parezca que Jesús en el Evangelio se está dirigiendo a los escribas y los fariseos no es así. Se dice claramente al inicio del capítulo que se está dirigiendo a la gente, «*a la multitud*»[[1]](#footnote-1). Mateo quiere desacreditar a aquellos que piensan que la doctrina de letrados y fariseos es compatible con el cristianismo. Al principio del discurso les denuncia dejando al descubierto la opresión que ejercen sobre el pueblo y su ansia de prestigio y poder (que es lo que nos decía La Palabra del sábado pasado). Luego, que es la parte que nos ocupa hoy, prosigue la denuncia con siete «ayes», (nosotros hemos seguido hoy tres) que ponen en evidencia la hipocresía de la doctrina que proponen. Por tanto, la denuncia pretende abrir los ojos a sus discípulos para que conozcan la calidad de los que se proclaman maestros y se liberen de su yugo[[2]](#footnote-2).

La hipocresía de que Jesús acusa a letrados y fariseos es la expresada al principio: «*Por tanto, todo lo que os digan, hacedlo y cumplidlo..., pero no imitéis sus obras, porque ellos dicen, pero no hacen»;* ellos son los que dicen y no hacen; pero, además, pretenden ser fieles a Dios por practicar observancias mínimas, mientras son infieles en lo principal. Son los que aparentan una pretendida fidelidad a Dios hasta en lo mínimo, mientras omiten lo esencial, el amor al prójimo. Su ceguera expresa una perversión religiosa total (se tragan el camello y filtran el mosquito). Son malvados aunque por fuera presenten una imagen respetable. En esto está su principal hipocresía. Su prurito de pureza es una ficción; porque la pureza no depende de ritos exteriores, sino de la disposición del corazón[[3]](#footnote-3) y el interior de letrados y fariseos es profundamente impuro. Es inútil querer estar limpios por fuera sin estarlo por dentro: la suciedad interior se transparentará y se hará visible, porque el árbol se conoce por sus frutos[[4]](#footnote-4).

*Hipocrités* significa en griego «actor» y en el sentido que usa Mateo viene a designar a aquel que vive en la contradicción entre lo que dice y lo que es o hace. Hemos de recordar que Mateo es judío que escribe (en griego) para la comunidad judía, sus oyentes son de Israel.

El aviso para nosotros en este capítulo del Evangelio es que los fariseos y letrados, que contrariamente a lo que aparentan no hacen lo que Dios les exige, son la «contraimagen» exacta de lo que debe ser la comunidad cristiana: la congregación de los discípulos que observan lo que Jesús les mandó.

En la primera denuncia, Jesús les acusa de impedir entrar en el reino de Dios. En efecto: el reino de Dios ha sido anunciado por Juan Bautista y por Jesus. Los letrados usan de la autoridad de su enseñanza para impedir que el pueblo acepte ese mensaje, que ellos son los primeros en rechazar. Son aquellos los sabios y entendidos a quienes se oculta el designio de Dios. De ahí su responsabilidad: ellos, que, por su saber, debían haber preparado el camino al reino, son los que impiden que este alcance sus objetivos. Cierra las puertas del Reino en lugar de mantenerlas abiertas. Ellos mismos no alcanzan ese reino y tampoco dejan entrar a otros porque su interpretación de la Ley ⎯que coloca en el centro la pureza externa y la interpretación minuciosa y escrupulosa de los mandamientos, mientras descuidan el derecho, la misericordia y la fidelidad⎯ no conduce al reino de Dios.

En el segundo *« ¡Ay de ustedes!*», Jesús les acusa de que remueven cielo y tierra por conseguir un prosélito, pero no lo llevan al conocimiento del verdadero Dios, sino de convertirlo en fanáticos del legalismo que ellos proponen.

Por último, en la tercera denuncia de hoy, los acusa de ciegos y guías de ciegos por la enseñanza moral que proponen. Ellos ignoran que el juramento tiene una esencial relación con Dios, representado por el templo, el altar, el santuario o el cielo. Ellos hacen profano lo que es sagrado: hacen del templo un mero edificio. Los juramentos que ellos consideran validos son supersticiosos, como si algo inanimado pudiese imponerse al hombre. El verdadero juramento tiene siempre una relación con Dios mismo, sean cuales sean los términos en que se exprese.

Además al oír esto, la gente sabe que con sus normas sobre el voto a favor del tesoro del templo escamoteaban los letrados y fariseos un precepto del decálogo: el de honrar a los padres. Recuerdan, además, que Jesús convirtió muchas veces a los ciegos en videntes, y que ello incluía la curación de la ceguera espiritual[[5]](#footnote-5). Los fariseos reprobaron ya dos veces estas curaciones de ciegos y las consideraron obra del diablo[[6]](#footnote-6). Mantenían a las personas en su ceguera, contra lo que ellos pretendían: ser «*guías*» de ciegos, en especial de los paganos. Pero ellos mismos son «*ciegos*». Son, por tanto, el polo opuesto del único Maestro, Jesús, que libra de la ceguera[[7]](#footnote-7).

Un día de 1900, el Señor le dice a Concepción Cabrera:

«*La hipocresía es hija de la falsedad, y el veneno de Satanás corre por sus venas. Es la hipocresía el refinamiento de la falsedad, de la doblez y de la mentira. Es un vicio o defecto universal, de todos los estados, clases y condiciones. Es una serpiente que se esconde entre los pliegues, diré, de todo corazón; y que si no se le corta la cabeza, se yergue y domina, emponzoñando los actos de la criatura*»[[8]](#footnote-8).

Pues estemos atentos, ya que la finura de hipocresía está precisamente en no ser detectada, ni siquiera por nosotros mismos. Ese es su peligro.

1. 23,1 [↑](#footnote-ref-1)
2. Cfr. Juan Mateos y Fernando Camacho*. En Evangelio de Mateo. Lectura comentada*. Ed. Cristiandad. Madrid, 1981 [↑](#footnote-ref-2)
3. Cfr. 15,11.18-20; 5,8 [↑](#footnote-ref-3)
4. Cfr. 7,17-20; 12,33 [↑](#footnote-ref-4)
5. Cfr. 9, 27-31; 11, 5; 12,22-24; 15,31; 20, 29-34; 21,14 [↑](#footnote-ref-5)
6. Cfr. 9, 34; 12,24; cf. 21, 15s [↑](#footnote-ref-6)
7. Cfr. Ulrich Luz. *El Evangelio según San Mateo*. Mt 18-25. T. III. Ed. Sígueme. Salamanca 2003 [↑](#footnote-ref-7)
8. Concepción Cabrera de Armida. *Cuenta de Conciencia* 14, 217; 26 de junio de 1900 [↑](#footnote-ref-8)